



San Miguel de Tucumán, 9 de Febrero de 2023

OBRA 619

AULARIO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

CIRCULAR SIN CONSULTA N°1

Mediante la presente Circular, se informa a los potenciales oferentes que se encontraron errores en la Documentación Subida a esta Página Web, por lo que en el día de la fecha se ha actualizado toda la Documentación correspondiente a la Obra "Aulario Facultad de Ciencias Naturales".

En virtud de lo expuesto, y al efecto de dar a los potenciales oferentes el tiempo adecuado para el estudio de la obra, se pospone la Presentación y Apertura de Ofertas para el día 14 de Marzo, con lo que se modifican los Artículos 1 y 4 del Pliego de Condiciones Particulares, los que quedan de la siguiente manera:

Art 1.- LUGAR DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS: (Art. 14 de Las Bases Generales).

El día 14 de Marzo de 2023, en la Sala de sesiones del Honorable Consejo Superior – Ayacucho 491 – San Miguel de Tucumán, a partir de las 9:00 y hasta las 9:45 horas, se recibirá el sobre cubierta de cada oferente con los sobres N° 1 y N° 2 en su interior (Art. 12 de las Bases Generales). El Objeto de la presente Licitación Pública se refiere a la OBRA N° 619 – AULARIO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
A Horas 10:00, en el mismo lugar, se procederá a la Apertura de los sobres de las ofertas N° 1 y N° 2 (en ese orden).

Art 4.- Observaciones, reparos u oposición al pliego de licitación, su contenido y alcance del trámite licitatorio (ART 16 de las bases generales - Recurso)

Hasta 72 hs. hábiles antes de la apertura (8 de Marzo de 2023) de los pliegos de la obra de referencia, el oferente podrá presentar por escrito, ante la Mesa de Entradas de la DGCU, todo tipo de observaciones, objeciones reparos u oposición de orden administrativo, técnico y/o legal respecto al pliego de licitación de esta obra.

A partir de este plazo se entiende que el oferente lo da por conocido y aceptado en todas sus condiciones y secuencias emergentes desde el trámite licitatorio, inclusive la de adjudicación y contratación de la obra.

Mg. Ing. **SERGIO MOHAMED**
SECRETARIO
Secretaría de Planeamiento y Obras
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN